

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.589 Segunda Época Jueves 27 de Diciembre de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DIA

La familia del periodista

En estos días de Navidad, en que la vida parece ser vida de familia, hemos dirigido una mirada al periodista y, como modestos periodistas, hemos querido contar cuántos miembros de la familia del periodista...

¿Qué extensa nos ha parecido la familia del periodista?

Es que en el nombre de familia hemos de comprender racionadamente, como comprendían los antiguos, no tanto aquellos que participan de nuestra sangre, pues este sentido toda la humanidad es hija de todos porque toda humanidad es hija de unos mismos padres, sino todos aquellos que nosotros convivimos y se guardan nuestro mismo techo.

¿Cuál es el techo del periodista? ¿Quiénes son los que conviven con el periodista? ¿No tiene techo el periodista? Todos los techos son suyos, los techos suyos son de todos.

¿No es el cielo azul bajo el cual cultivan los campos y se celebran las ceremonias y los actos públicos que tiene que presenciar y en cuyos sonidos también los sonidos de los Palacios Reales y de los grandes magnates en que muchas veces que hacer inamovible, o los modestos cobijos las ruinas chozas en las que tiene su hogar el periodista?

¿Cuántos caminos o las exasas carreteras que tiene muchas veces que recorrer con velocidad vertiginosa, que no le permite parar en la belleza de sus alrededores, para perseguir la consagración de un detalle o la corroboración de un suceso que interesa a la humanidad, aunque a él no le importe nada. Suyos son los ferrocarriles o los mares, que debe estar siempre presto a cruzar para el servicio de sus lectores, de esa vasta familia suya, a la que ha de servir continuamente, si no del pan diario, que susienta la conciencia, del pan de experiencia y del de conocimientos, que a la vez sustentan a las almas, puede servir también de guía y de consolar a las multitudes y a los neuróticos.

El hogar de todos es el hogar del periodista. El debe reír con todos que rían y debe llorar con todos que lloren, sin rampas, sin desahucios, saltando bruscamente, según lo demandan las circunstancias, de la mesa del festín en que

se bebe y se ríe, a la cama del hospital o a los bordes de la tumba, en que se sufre y se muere. Pero él, en realidad, no va a gozar en los festines ni a llorar en las tumbas; él va a todas partes a trabajar, a vivir, y a ayudar a vivir a todos.

Porque si el periodista vive en el hogar de todos y bajo el techo de todos, todos se desviven a la vez por cobijarse a la sombra del periodista. Por eso hemos dicho antes que el techo de todos es el techo del periodista, no es menos cierto que el techo del periodista es el de todos.

A cobijarse bajo el techo del periodista acuden, lo mismo el sabio que desea propagar su ciencia, que el niño y el vanidoso que desea ser admirado y conocido; lo mismo el apologeta que desea conquistar adeptos para su ideal que el autor que quiere dar los primeros pasos en el mundo de las letras y necesita público que le atienda y le conozca; lo mismo el político que busca adeptos que el industrial que busca clientes. Los unos para exhibirse, los otros para contemplar la exhibición de los demás, todos acuden a cobijarse al techo del periodista y del periodista.

¡Oh, si el periodista expulsase de una vez para siempre a todos los que acuden a cobijarse a su sombra! ¡Oh, si el techo del periodista se hundiera! ¡Cuántos otros techos más bajos y menores que él se hundirían al mismo tiempo! ¡Cuántos prestigios hundidos! ¡Cuántas glorias desconocidas! ¡Cuántas carreras cortadas! ¡Cuántos caminos interrumpidos! ¡Y a la vez cuántas injurias consumadas! ¡Cuántos abusos desconocidos! ¡Cuánta podredumbre oculta! ¡Cuánto chálán ensoberbecido y triunfante!

¡Cuántos conviven con el periodista! ¡Qué extensa es la familia del periodista!

FERNANDO

Almería celebra la fiesta de la Reconquista

Con gran brillantez, pero sin la concurrencia de todos los elementos que deberían sumarse a estos actos conmemorativos, Almería celebró ayer la fiesta aniversario de su Reconquista por Reyes Católicos.

Una mañana espléndida de sol, neta y almeriense, favoreció la afluencia de público a las Plazas de San Pedro y de la Constitución, y alrededores.

No abrió el comercio por la mañana por la tarde.

Después de Tercia solemne, comendado por el Ilmo. señor Obispo de la diócesis, llegó el Ayuntamiento y se celebró por el Sr. Schouten el Te Deum en la catedral de Gracias por el singular favor de la Reconquista.

del Evangelio, el Coadjutor de San Roque y catedral del Seminario don Blas Torrecillas Caballero.

Con gran copia de datos e interesantes citas históricas, cantó en hermoso sermón las glorias de la Reconquista, desde los tiempos de Covadonga.

La capilla de la Catedral, con acompañamiento de orquesta, actuó con gran afinación, dirigida por el prebitero don Domingo Campoy.

Terminados los actos religiosos, regresó el Ayuntamiento a la Casa Consistorial, poco después del mediodía.

Con el ceremonial de rúbrica, la gloriosa enseña que los Reyes Católicos dejaron al reconquistar Almería del poder agareno se izó en el balcón central de la Casa Ayuntamiento.

A las ocho de la mañana había sido igualmente colocado en dicho sitio, hasta la hora de la procesión y función religiosa en la Catedral.

Fuerzas del Regimiento de la Corona, diócesis escolta hasta la puerta del Sol, en que se quitó con los mismos honores.

A la una de la tarde, invitado por el alcalde, se reunieron en banquete íntimo los tenientes alcaldes y los regidores que asistieron a los actos de la mañana.

Información frutera

Como estaba anunciado, ayer entró el vapor «Baltic» para cargar las existencias de barriles que había sobre muelle.

Salió anoche con 787 barril para Hull y 409 para Newcastle.

botaje, 1.896.218 barriles y 18.992 medios.

La campaña de 1927 arrojó las siguientes cifras: barriles, 1.353.086 barriles, medios 11.468.

Va, pues, un alza a favor de la campaña actual de 543.132 barriles.

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Belfast	3.315	>
Bremen	121.805	665
Bristol	28.162	>
Canadá	4.088	>
Cardiff	41.929	>
Copenhague	55.249	2.968
Dakar	599	100
Dublin	2.093	>
Finlandia	10.289	100
Glasgow	156.761	45
Hamburgo	394.793	2.085
Londres	84.136	19
Liverpool	362.233	826
Londres	339.941	1.982
Manchester	45.569	51
Marbella	738	2.214
Newcastle	28.132	>
Noruega	54.902	512
Rotterdam	2.535	>
Southampton	70.033	112
Sudamérica	50.227	3.282
Suecia	32.765	1.355
Varios destinos	5.923	1.776

El día de Reyes

Los niños del Hospicio

Suscripción abierta para obsequiar con dulces y juguetes a los niños del Hospicio el día de los Santos Reyes Magos:

	Ptas. Cs.
Suma anterior	82'00
Antonio Moreno Salcedo	2'50
Joaquín Moreno Salcedo	2'50
J. L. R.	5'00
Cuatro hermanos	2'00
Suma y seguirá	94'00

Está abierta la suscripción como todos los años, en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

CRÓNICA LOCAL

De Hacienda

El delegado de Hacienda, señor Barrera, nos ruega advertamos a los contribuyentes que, contra lo que ayer anunció un diario, el día 31, lunes, es hábil para verificar ingresos.

Precisamente, en la disposición que concede el sueldo del día 31 en las oficinas públicas, se hace la excepción de las de Hacienda, donde, como antes decimos, pueden verificar sus operaciones los contribuyentes.

No hubo número

Por falta de número, no se celebró ayer tarde la sesión semanal de la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Tendrá lugar esta tarde, en segunda convocatoria.

Los que viajan

Está en Almería, y mañana regresa a Madrid, nuestro antiguo amigo y compañero en la Prensa, el fecundo escritor don Juan López Núñez.

Ayer mañana marchó a Madrid el presidente de la Diputación, don Juan María de Madariaga.

Correo de la Provincia

Viator

Juan González Gómez de 32 años, denunció ante la benemérita de este puesto que encontrándose en la calle Real, fué agredido por su vecino Juan Serrano Martínez, el cual le dió dos bofetadas causándole hematoma de carácter leve en el lado izquierdo de la cara.

Roquetas de Mar

En el kilómetro 210 de la carretera de Málaga a Almería, un automóvil chocó con un poste de la línea telefónica derribándolo a tierra.

Parece ser que el conductor del automóvil sufrió lesiones de poca importancia en la cara, habiendo continuado su marcha a Almería, no obstante los efectos sufridos por el vehículo.

Del caso se dió aviso al jefe de teléfonos de esta población y al Juzgado municipal.

Notas financieras

La semana en la Bolsa

Del 15 al 22.

La suposición que hacíamos en nuestra crónica anterior respecto a que la baja de valores que se había producido en Nueva York afectaría a las Bolsas de Londres y París ha tenido confirmación y se ha producido baja en casi todos los valores que se tratan en dichos mercados.

No obstante, la plaza de Nueva York ha repuesto de tal forma, que el dinero que se pagó a un interés del 12 por 100 a la vista ha ido encontrándose dinero a un 7 por 100 y hasta un 6 por 100.

Desde hace dos meses venimos hablando de una posible subida del descuento considerándolo como seguro.

El día 18 el Consejo del Banco de España acordó la elevación de los tipos de interés y descuento en medio por ciento.

Esta subida obedece en primer lugar a que el interés del dinero ha subido en todos los países y en segundo que se hace con el objeto de que los capitales extranjeros vengán en busca de un interés que resulte halagador.

Esto tiene estrecha relación con el cambio internacional, pues si debido a esto concurre a España dinero de otros países la peseta subirá.

Nuestra moneda, ya sea por estas medidas o por las anteriores, va mejorando.

Nosotros entendemos que la causa principal de la mejoría es la declaración hecha por el ministro de Hacienda referente a la situación económica de España que conocida y apreciada en el extranjero hace se le vaya dando el aprecio debido a la peseta.

La subida de descuento acordada por el Banco de España ha repercutido en la cartera del mismo, haciéndose en disminución de la misma.

En esta semana la Bolsa refleja baja en todos los valores teniendo relación directa la subida del descuento del Banco de España, que indica lo que decimos anteriormente, que el dinero está más caro y como resulta de esto los valores tienen que estar en relación con el mismo, y por lo tanto, bajan.

De todas formas los valores en que más se deja sentir la baja son aquellos que injustificadamente se cotizaban a cambios elevadísimo a los que se había llevado la especulación.

Entre estos valores figuran los Explosivos, que el jueves llegaron al cambio de 1.035, reaccionando el viernes que cotizaron a 1.000.

La misma razón que había cuando llegaron al máximo de 1800 existe hoy que se cotizan a un cambio mucho más bajo.

La marcha económica de la Sociedad de Explosivos era tan buena antes como lo es ahora.

La Sociedad es ajena a todos los movimientos bursátiles y la administración de la misma se desenvuelve de la mejor manera, muy prosperamente para la Sociedad.

En la baja que se han colocado los valores resulta que unos, han contagiado a los otros, cosa que sucede siempre que baja cualquier papel explicándose la cosa muy fácilmente, pues hay que realizar valores saneados para cubrir la pérdida de otros.

Este es el motivo de que en esta semana los valores del Estado se traten en descenso que para algunos representa un entero o más.

Los tenedores de estos valores no deben de asustarse de la baja, pues esta se repondrá brevemente.

Estamos en vísperas del cobro de vencimientos de la mayoría de los valores y el importe de estos vencimientos habrá de invertirse en valores, siendo seguramente los de preferencia del público por la situación de la Bolsa los del Estado.

Ha contribuido asimismo a la baja de la Bolsa la liquidación de fin de mes, pues según algunos van preocupándose y realizan operaciones con objeto de estar prevenidos.

Parece que la Banca al igual que hizo en las liquidaciones del mes de noviembre prestará su ayuda con objeto de evitar trastornos que no convienen a nadie.

En fondos públicos el Interior pasa de 76,70 a 75,10 bajando las demás deudas casi en la misma relación. Deuda Ferroviaria pierde un cuartillo a 5 por 100.

Valores con la garantía del Estado tienen cotización reducida no afectándose la baja.

Valores municipales están casi abandonados y sus cambios son firmes.

Cédulas del Banco Hipotecario cotizan en alza. Las del Crédito Local repiten cambio las del cinco y medio y bajan un entero y cuartillo las del cinco.

El cambio internacional con pequeña ventaja para nuestra moneda pasan francos de 24.15 a 24.10; libras esterlinas de 29,85 a 29,80; dólares cheque de 6.15 a 6.13 y libras de 32, a 32,25 y extraoficialmente pasan suizos de 118.65 a 118,45; marcos oro repiten a 1,47 y escudos portugueses quedan a 0,27.

ATEULUZ

POR TELEGRAMA

La actividad del general Sanjurjo

Madrid, 26-12 noche.

El director general de la Guardia Civil, general Sanjurjo ha anunciado que se propone inspeccionar personalmente todos los puestos de la Benemérita de España.

Para ello utilizará el automóvil y el avión.

Desee informarse del concepto que la benemérita institución merece al pueblo ya los propietarios principalmente.

Creó el ilustre general de urgente necesidad la construcción de cuarteles con la cooperación de los Ayuntamientos y además conseguir pensiones de viudedad y orfandad familiar a los guardias.

Esto espera conseguirlo en el actual presupuesto.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente.

El número de nuestro teléfono es el 85.

De Instrucción Pública

Protección a los huérfanos

Por fin ha aparecido en la «Gaceta» de Madrid del día 20 del actual, la Real orden para repartir entre huérfanos del Magisterio, las 50.000 pesetas que figuran en presupuesto a razón de un auxilio de mil pesetas a cada uno.

He aquí la Real orden en su parte dispositiva.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha resuelto, para la debida inversión del referido crédito, lo siguiente:

1.º Que en el término de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta» de Madrid, puedan solicitarse por los huérfanos del Magisterio nacional, de la Dirección general de Prisiones, de la Dirección general de primera enseñanza, la concesión de auxilios económicos de 1.000 pesetas, con arreglo a las siguientes condiciones y preferencias:

A) Huérfanos de Maestro y Maestra, que justifiquen estar cursando estudios en las Escuelas Normales, siempre y cuando su edad no exceda de 21 años.

B) Huérfanos de Maestro y Maestra, menores igualmente de veintidós años, que justifiquen estar cursando estudios especiales en cualquier centro de enseñanza.

C) Huérfanos de padre y madre, habiendo estado sido Maestra y él no perteneciente al Magisterio, con iguales condiciones de los apartados anteriores.

D) Huérfanos de Maestro que justifiquen igual condición y por el mismo orden las condiciones de los apartados A) y B).

E) Huérfanos de Maestro y Maestra comprendidos en la edad escolar y que justifiquen no poseer otros bienes que la pensión que como tales huérfanos pudieran disfrutar, siendo preferidos en todos los casos, incluso en los de los apartados anteriores, y en igualdad de condiciones, los que disfruten menos pensión.

2.º Por el Colegio de Huérfanos del Magisterio de «La Sagrada Familia», dentro de igual plazo, se remitirá también a la Dirección general de Prisiones, de la Dirección general de primera enseñanza, los nombres de los huérfanos comprendidos en cada uno de los apartados anteriores, con los detalles precisos para su clasificación, percibiendo el referido Colegio los auxilios que pudieran corresponderles a los acogidos dentro de cada grupo.

3.º En el caso de que las peticiones formuladas con arreglo a los réminos fijados en los apartados A), B), C), D) y E), no alcancen a consumir el crédito presupuestado, serán atendidas las demás peticiones que el Colegio de Huérfanos del Magisterio «La Sagrada Familia» presente en nombre de sus colegiados, cualquiera que sean las circunstancias o condiciones.

Por la Dirección general de Primera Enseñanza se adoptarán las disposiciones necesarias para llevar a efecto las anteriores instrucciones.— Callejo.

Se ha reducido a 10 días el plazo para solicitar que termina el día 30 del corriente, para que pueda quedar tramitado oficialmente dentro del año actual y permita con arreglo a la ley de contabilidad, el pago y la adjudicación dentro del año, y el pago en resultados durante el mes de enero.

Llamamos la atención sobre esta Real orden, de todos los Maestros y Maestras que conozcan algún huérfano necesitado que pueda solicitar esos auxilios a fin de que hagan la debida propaganda de esta concesión, pues dado lo corto que es el plazo para solicitar habrán muchos necesitados que no se enteren.

Mirada de conjunto

A las puertas de la E. habíamos llegado en mis crónicas anteriores, tomando allí un poco de descanso con objeto de penetrar pronto en su vasto recinto.

Vamos allá, pero advirtiendo al lector, de que se necesita permiso especial ahora, para este paseo interior, porque está acotado muy severamente, suceso que se solemnizó con una gran comida (salas con que se condimentan todos los acontecimientos mundanos)...

Difícilmente se podrá encontrar en ninguna ciudad del mundo un marco más apropiado que el que tiene la Exposición en las faldas de Montjuich. A este propósito se ha citado la opinión de un técnico americano—W. Grove—que dice ser el parque de Montjuich «el más bello jardín público del mundo». Ciertoamente que su aplanamiento es sobrio. Desde cualquier punto de él se domina la ciudad, que se extiende en semicírculo a sus pies. A la derecha el mar cuyas aguas mansamente bañan. En frente el Tibidabo, en cuya cumbre se levanta la magnífica basílica del Sagrado Corazón. Por los lados las inmensas barridas que llegan y sobrepasan el Llobregat y el Besòs. A todo esto un sordo murmullo de bocinas, silbidos, sirenas y trépidación de una ciudad como esta, en actividad nerviosa y constante desde las primeras horas de la madrugada hasta muy altas de la noche.

Contribuye también a la belleza del espectáculo la grandiosidad del conjunto. Ocupa la Exposición una gran extensión, nada menos que 118 hectáreas de terreno, en que resaltan dos tonos: el verde del boscaje y el claro de los edificios en armoniosa y bella mezcla, por medio de la cual se han abierto hermosos y sombreados paseos y una elegante carretera, asfaltada para los automóviles. Por estas ligeras indicaciones, se verá que no hay exageración en decir que atendiendo un solamente a la parte material, prescindiendo de la importancia de los productos que se han de exponer será de las primeras del mundo, sinó la primera según algunos.

Como ya indiqué en una de mis crónicas, dos son las partes principales de la Exposición: Artes e Industrias, a las que se ha añadido «Deportes», resultando tres los «Núcleos» de la Exposición. Tiene un carácter universal. Se exhibirán materias, aspectos históricos y procedimientos técnicos de toda clase de producción, alcanzando a todos los órdenes de la actividad artística, económica y moral de los pueblos modernos.

El «Núcleo Industrial» ha de presentar en variado compendio los principales elementos de la producción y las más notables aportaciones de la ciencia en sus aplicaciones industriales, de manera que constituya un conjunto armónico con finalidad propia y perfectamente definida.

El denominado «Arte de España» (Arqueología y Bellas Artes) recopilará toda la vida artística española cronológicamente ordenada y de un modo vivo y animado en composiciones plásticas que darán perfecta idea de todos los tipos característicos de nuestro arte nacional en sus diversos períodos.

Hoy día, en que están tan auge los deportes en todo el mundo, no podía prescindirse de esta modalidad de la vida moderna en una Exposición universal. Se celebrarán en el grandioso «Stadium» espectáculos y demostraciones atléticas, con gran contentamiento de los numerosos aficionados.

Personas que han visitado las Exposiciones modernas en otras naciones han afirmado que ésta superará a todas (incluso a la próxima de Sevilla) en «grandeza y visualidad». Y creo que tienen razón. Muchos millones se han gastado—150—pero todo ello está muy bien empleado, porque se han de convertir en una irrefutable apología de nuestra España.

PICO DE MIRANDÚLA

Información de Palacio

El R. y marcha de cacería

Madrid 26-10 noche.

El Sr. Berano ha marchado esta mañana en automóvil a la finca del conde de Final, en la provincia de Toledo, para asistir a una cacería de la que regresará mañana.

Este número está visado por la censura

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

DEPORTES

Después de una de las mejores peleas de su vida, Uzcudun derrotó a Renault por puntos

Call 26. Se ha celebrado el encuentro entre el boxeador español Paulino Uzcudun y el canadiense Renault.

El match fue presenciado por unas veinte mil personas.

En los primeros asaltos estuvieron ambos pugiles bastante igualados.

En el sexto asalto, Paulino castigó duramente a su adversario.

Este se creció, acometiendo fieramente al vasco, al que hizo sangrar por la nariz.

En los restantes rounds el dominio de Uzcudun fue neto, siendo declarado vencedor por puntos.

Los inteligentes y profesionales del boxeo dicen que únicamente el dominio de la técnica del pugilismo de Renault le salvó de un K O.

El boxeador español hizo una de las mejores peleas de su vida deportiva.

Durante el combate, el público aclamó incesantemente a ambos pugiles.

LA "GACETA"

Madrid 26 10 noche. La "Gaceta" de hoy declara jubilados a los magistrados del Supremo don Carlos Groizard, don Santiago Delvalle, don Adolfo Balbouthin, don Miguel Martínez Córdoba y don Eugenio Carrere.

Promueve a magistrados del Supremo a don Andrés Pérez Misarre, a magistrados de la Sala de lo Contencioso del Supremo a don Rafael Piquer y don Rafael Muñoz, a presidente de la Sección segunda de la Sala tercera del Supremo a don José Martínez Marin, y nombramientos de jueces para magistrados.

POLITICA

Los tratados comerciales con Italia e Inglaterra

Madrid, 26. 4 tarde. El conde de los Andes, conferenció con los embajadores de Italia e Inglaterra sobre los tratados comerciales con dichos países.

Pasadas las fiestas de Pascua y Reyes se reunirá con frecuencia la Junta de Comercio de Ultramar para ocuparse de las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

El próximo sábado obsequiará con un banquete el jefe del Gobierno a los ministros de Perú, Polonia y Checoslovaquia para hacerles entrega de las plumas con que se firmaron los tratados de arbitraje con España.

Después del Consejo, el marqués de Estella cenará en la Embajada de Chile.

La Presidencia de la Junta de Comercio de Ultramar

Madrid, 26. En el ministerio de Economía se ha reunido esta mañana la Junta de Comercio de Ultramar para dar posesión de la Presidencia de dicha Junta, al conde de los Andes.

El homenaje a la vejez

El domingo se celebrará en el teatro de la Latina el primer acto del homenaje a la vejez de la serie de los que se proyectan celebrar.

Al acto asistirán el jefe del Gobierno, el gobernador civil, el general Marvá y otras personalidades.

Se entregarán cien libretas de pensiones vitalicias de una peseta diaria a cien ancianos.

La pensión la cobrarán por meses adelantados.

El acto será amenizado por la banda municipal de Madrid.

Los ancianos serán llevados al teatro en automóviles.

nes de cincuenta mil almas se introdujo para los locales dedicados a espectáculos públicos.

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

Al salir el Presidente manifestó a los periodistas que marchaba a vestirse de etiqueta para asistir a la comida en la Embajada de Chile.

El conde de los Andes anunció el nombramiento de la comisión que representará al ministerio de Economía en el informe que habrá de emitirse sobre el patrón oro.

Anunció que la comisión la integrarán los señores Gual, Churrucá, Ibarra, Monegal, Prats, González Velasco, Huescar y García Guijarro.

Se facilitó a continuación la siguiente:

Nota oficiosa

Se aprobó la plantilla del cuerpo general de la Armada.

El indulto parcial a favor de varios guardias civiles.

Real Decreto trasladando del presupuesto extraordinario al ordinario varios créditos de Instrucción Pública.

Varios expedientes de trámite.

Proyecto de reparación de la Catedral Vieja de Salamanca.

Sobre el decreto de reforma de los Tribunales

El ministro de Justicia y Culto se ha negado a ampliar el alcance del decreto sobre reforma de los Tribunales.

Manifestó que el propósito del Gobierno arranca del Directorio Militar, que deseaba depurar la Justicia.

La comisión nombrada —añadió— tendrá tiempo de proponer con serenidad y acierto la reforma.

Advertencia de un periódico

Un periódico advierte al Gobierno que, figurando en la Comisión encargada de proponer la reforma de los Tribunales, abogados en ejercicio, deben suspender sus funciones como tales, mientras actúan en la Comisión.

El regreso de Cambó

Barcelona, 26. Ha regresado a esta ciudad el exministro señor Cambó.

Felicitaciones

El gobernador estuvo a felicitar, con motivo de las Pascuas, al capitán general, al alcalde y a otras autoridades.

El homenaje a Estella

La lista número 32 de la suscripción para el homenaje a Estella, asciende a 16 053 pesetas.

Multas a hoteleros

Han sido multados varios dueños de hoteles por vulnerar las leyes de hospedaje.

Contramaestre agredido

Cuando se retiraba a su domicilio el contramaestre de fábrica, Pedro Bago, fué agredido por un desconocido en la calle del Padre Claret.

Un hombre apuñalado

En la calle de Sanz, el panadero Manuel Herrera, intervino para apaciguar a dos que reñían esgrimiendo sendas navajas.

char con grandes dificultades por la escasez de agua.

Las mangas tuvieron que ser enchufadas en las fontanillas de la Glorieta de Quedo.

Las fuerzas de Seguridad y de la Benemérita contenían al gentío que se estacionó en los alrededores del edificio.

El fuego destruyó la techumbre y el almacén, calculándose las pérdidas en unas 70 000 pesetas.

Las causas del siniestro

Según las investigaciones practicadas, las causas que originaron el siniestro fueron que el sereno dejaba todas las madrugada encendida la caldera de calefacción y debido al irregular funcionamiento de dicha caldera se prendió a algunos materiales propágandose al edificio.

El fuego quedó extinguido en las primeras horas de la tarde.

Luca de Tena mejorado

Continúa la mejoría en la enfermedad que viene padeciendo el director y propietario del rotativo madrileño «A B C».

El premio María Guerrero

El premio María Guerrero, constituido por el Centro de Hijos de Madrid, ha sido concedido a la empuñadora actriz Rosario Pino, siendo el fallo por unanimidad de los Jurados.

La adjudicación de la cátedra de Instrumentaria del Conservatorio

Se ha adjudicado la cátedra de Instrumentaria del Conservatorio a la señorita Victoria Durán.

Para esta cátedra se habían presentado ocho opositores.

Establecimiento de una escuela de orientación profesional

En la antigua Inclusa se va a establecer una sección de escuela elemental de trabajo para la orientación profesional de los asilados.

Llega el general de los Jesuitas

Ha llegado el general de los Jesuitas, procedente de Barcelona.

Fallecimiento de un general

Ha fallecido el general de Artillería, señor Carst.

Rasgo de generosidad del marqués de Amurrio

El marqués de Amurrio ha destinado las 45.000 pesetas que le corresponden como presidente del Consejo de Administración de la Tabacalera para el Sanatorio de las Cajas de Ahorro y Préstamos de los funcionarios de tabacos.

Otro de los favorecidos con el "gordo"

Hoy se ha sabido que medio billete del premio mayor de Navidad, siete millones y medio, lo posee el marqués de San Miguel, suegro del hijo menor de Romanones.

Dicho aristócrata llegará el día 31 próximo a Madrid, procedente de la capital francesa.

El premio «gordo» se pagará en el Banco de España, el sábado que viene.

PROVINCIAS

Un jorobado que no admite bromas

Sevilla, 26. Cuando Isabel Cruz se dirigía a hacer la compra, encontró en el camino a un ciclista jorobado.

Isabel que había adquirido un dé-

mo de Lotería se acercó al ciclista y le pasó el billete por la joroba.

El ciclista se dio cuenta y esgrimiendo una botella dió con ella a Isabel en la cabeza produciéndole una herida grave.

Un soldado agraciado con el «gordo»

Valladolid, 26. Se asegura que el soldado del regimiento de Farnesio, Julio Rodríguez, le han tocado a la lotería quince mil duros del premio «gordo» del sorteo de Navidad.

La participación se la envió su hermana, que se haya prestando servicio como ama de casa en el palacio de un aristócrata.

El conde de Montefuerte asegura que dicho soldado es poseedor del vigésimo integro.

El expresidente argentino Alvear a Sevilla

Sevilla, 26. Se sabe oficialmente que para los primeros días del mes de enero próximo, desembarcará en Sevilla el expresidente de la república Argentina señor Alvear.

Antes irá a Lisboa.

Formidable escándalo en la plaza de toros de Almodóvar

Córdoba, 26. En la plaza de toros de Almodóvar, con motivo de haberse ausentado «Chicuelo» de una novillada benéfica que se había organizado, el público invadió el ruedo promoviendo un formidable escándalo.

La empresa devolvió el dinero.

Ya anocheado, grupos de espectadores apedrearon la casa del marqués de Ontivero, dueño de la plaza y durante la madrugada incendiaron los toriles con propósito de que se propagara a la casa del marqués que se halla contigua.

El vecindario acudió apagando las llamas.

El diestro «Chicuelo», causante del escándalo, será multado fuertemente.

Accidente desgraciado

Jerez 26. Encontrándose de cacería don Manuel Porro, fué víctima de un desgraciado accidente.

Al ir a echar un cigarro dejó la escopeta sobre un matorral, y cuando fué a recogerla, se le disparó alcanzándole la perdigonada en la mano derecha, produciéndole gravísimas lesiones.

El señor Porro ingresó en la clínica del doctor Grón.

Se le apreció una herida por arma de fuego en el dorso del antebrazo derecho por su tercio inferior con fractura comminuta radial y cubital.

EXTRANJERO

El presupuesto de gastos

Paris, 26. —Después de aprobar el presupuesto de lastrucción en el Senado quedó aprobado el presupuesto general de gastos.

Se acuerda la revisión del proceso Colmar

Los forenses han dictaminado la responsabilidad del exministro Mr. Klotz, acordándose la revisión del proceso Colmar.

Esta decisión es consecuencia del atentado contra Fachot y de las cartas amenazadoras que han venido recibiendo estos días por diversos magistrados.

Los médicos reconocerán mañana al alsaciano Bonoiv agresor de Fachot.

Un español intenta matar a un comerciante

La Rochelle, 26. —Un súbdito es-

pañol apellidado Sierra intentó matar a un comerciante, disparándole cuatro tiros y asestándole una cuchillada.

El agresor se dió a la huida, buscándole activamente la policía.

El estado del gran Duque Nicolás

Carmes 26. Ha mejorado el gran Duque Nicolás de Rusia, considerándose conjurado el peligro.

Horroso incendio en un hotel

Estocolmo 26. Un formidable incendio ha destruido totalmente el Hotel Suecia.

Pericieron carbonizados cinco mujeres y un niño.

Las pérdidas son de gran consideración.

Una imprenta pasto de las llamas

Lille, 26. Un violento incendio ha destruido una importante imprenta de esta población.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 300 000 francos.

Estafador detenido

Paris, 26. En Derguille, la Policía ha detenido al director de una Sociedad agrícola que estaba intilmente enlazado con los escándalos de «La Gaceta del Franco»

La producción mundial de azúcar

Londres, 26. Se calcula que durante el corriente año, la producción mundial de azúcar ascenderá a 16.690.000 toneladas, procedentes de la caña, y a 8.929.000 de la remolacha.

El aumento sobre el año 1927 es por lo tanto de un 80 por 100.

La enfermedad del Patriarca de las Indias

Madrid, 26-12 noche. El Patriarca de las Indias se ha establecido en Burjanet para atender a la gravísima enfermedad que padece.

Para substituirle en los cargos que desempeñaba han sido creados el Provicariato Castrense y la Provicaria de Palacio.

Se indica para desempeñar ambos cargos al Obispo de Córdoba.

ULTIMA HORA

Conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres de la madrugada

Notas de ampliación del Consejo

La mayor parte del tiempo que duró el Consejo se ocupó en la aprobación de las plantillas del ministerio de Marina, en las que se introducen algunas modificaciones en armonía con el decreto relativo a la rebaja de edades.

Se crean en la Armada la primera, y segunda reserva en la misma forma que existen en el Ejército.

Se pasa a la primera a los sesenta y ocho años y a la segunda a los sesenta y dos.

Se aprobó la plantilla primera, hasta llegar a la cual, se amortizará de cada vacante una.

En la segunda amortización figurará en una de almirante, dos de vicealmirante y varios capitanes de navío.

Si las necesidades creadas por las modificaciones de dotaciones con destino a las nuevas unidades de la Escuela, que están en construcción lo hicieran preciso, se autoriza al ministro para aumentar el personal.

fitopatológicos, en el sentido de hacer la percepción de este impuesto más equitativa y señalando normas para que más directamente se reflejen los beneficios en nuestra exportación.

Por virtud de otro decreto se dispone que el impuesto sobre extinción de las plagas del campo pase directamente a las Cámaras Agrícolas.

Fue aprobado un decreto disponiendo el desglose de varias partidas del presupuesto extraordinario de varios departamentos ministeriales, y que se incorporen al ordinario.

La disposición relativa a las doctas partes ordena que por las habilitaciones correspondientes se retengan los fondos precisos del presupuesto actual para hacer frente a los gastos del primer mes de 1929, a fin de evitar que se paralicen las obras que se realizan por administración.

El ministro del Trabajo dió cuenta de que el domingo que viene irá a Barcelona para asistir a un acto organizado por la Unión Patriótica, en el que tratará de las indicaciones sociales.

El ministro de Justicia habló del decreto sobre reorganización de los Tribunales y del personal judicial.

Se dió un voto de confianza al Presidente para hacer una combinación de gobernadores.

Se trató del próximo Consejo, que se celebrará el lunes, para conocer las cifras de liquidación del presupuesto.

Fallecimiento de un senador

Ha fallecido en Madrid el senador vitalicio marqués de Cordera, conde de Romanones.

Con ésta son cincuenta y dos las senadurías vacantes.

El «Juan Sebastián Elcano»

Se ha facilitado la noticia de que el buque escuela de guardias marinas «Juan Sebastián Elcano» salió de Meiburne con rumbo a Ciskey.

Un choque. Varios heridos

De Murcia informan que el coche correo chocó con una camioneta de viajeros.

Resultaron heridos cuatro ocupantes del coche y trece de la camioneta; de éstos siete de gravedad.

La enfermedad del Rey de Inglaterra

Telegrafian de Londres que el último boletín sobre la enfermedad del Rey Jorge dice que pasó el día tranquilo.

La mejoría sigue lenta; pero segura.

SUCESOS

Arrollado por una motocicleta

En la calle de Granada fué arrollado por una motocicleta, Francisco Alonso Herrera.

Después del atropello los dos individuos que ocupaban la motocicleta, condujeron a Francisco a la Casa de Socorro donde fué asistido de lesiones leves.

Mientras lo curaban los motoristas se dieron a la fuga.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

El del jueves, día 20, publica: Real orden de Gobernación sobre presentación de relaciones juradas de existencias de productos estupefacientes.

—Edicto de la Delegación gubernativa abriendo información pública en virtud de denuncias contra el Sindicato de Riegos de Torre.

—Requisitorias judiciales y edictos municipales.

—Relación de industriales declarados fallidos por Hacienda (Abrucena y Adra).

—Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Octubre de 1928 (continuación).

El del viernes, día 21, publica: Real orden de Gobernación sobre provisión de plazas de practicantes y matronas.

—Precios medios de las especies de suministro al Ejército y Guardia civil.

—Anuncio de subasta de obras del trozo sexto de la carretera de Gádor a Laujar.

—Resumen general del presupuesto de gastos aprobado por la Diputación provincial en 15 de diciembre, que se publica a los efectos del artículo 200 del Estatuto Provincial.

—Idem de ingresos.

—Varios edictos municipales y electorales, de escaso interés general.

—Relación de industriales fallidos (Alboloduy y Albox)

Lea V. todos los días "La Independencia"

VAPORES CORREOS FRANCÉSIS De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Alsina, Mendoza, Valdivia y Florida

Alsina Mendoza Florida

PRECIOS EN TERCERA

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Valcarca

JOSE FRADERA

Fábrica en Valcarca (Sitges)

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31

BARCELONA

Para Pascua

Se han recibido una importante partida de jamones de Serón y Caniles, los requisimos embutidos Murcianos y la afamada longaniza de la Sierra de Serón.

Precios económicos.

Jamonería de San Pedro, Castelar, 5.

Encarnación García

VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTI Profesora en partos, practicante y masajista. Plaza de San Indalecio, 2., derecha.

AVISO

El acreditadísimo Restaurant «La Campana» sirve diariamente la succulenta Paella «Valenciana» de 12 a 3 tarde, a UNA Peseta ración. Extenso y variado menú. Buen confort. Cocina permanente. Teléfono, 140.

Lea V. todos los días La Independencia

Sociedad Civil Particular Riegos y Saltos de Almería

Obligaciones amortizadas

En el sorteo verificado el día 24 del corriente mes, ante el Notario de esta capital don Pascual Laca, resultaron amortizadas las siguientes: Serie A 44 y 124. Serie B 432 279 1 237 1 250 y 81.

Los poseedores de dichas obligaciones podrán efectuar su cobro a partir del día 2 de Enero próximo en el domicilio del señor Tesorero, don José Arigo Serrano, calle de la Reina número 11, de las diez y siete a las diez y ocho horas, previa deducción de los impuestos establecidos.

Esta Sociedad pone en conocimiento de los señores Obligacionistas que desde el día 1.º del próximo Enero quedará abierto el pago del cupón número 5 de las obligaciones hipotecarias emitidas hasta la fecha correspondiente a la Serie A y B previa la presentación de los cupones referidos en el domicilio del señor Tesorero don José Arigo Serrano, calle de la Reina número 11, de las diez y siete a las diez y ocho horas, siendo los impuestos a cargo del obligacionista.

Almería 25 de Diciembre 1928.—El Presidente, Andrés Cassinello.

CARTA ABIERTA

Hemos recibido la siguiente: Señor Director de LA INDEPENDENCIA.—Ciudad.

Distinguido señor nuestro: En su editorial de hoy, en la sección titulada Cosas de toros, firmada por el crítico taurino Daniel de Nájera, aparece entre otras noticias, las combinaciones de toreros y toros de nuestra feria de Agosto.

Nos extraña sobremanera, que personas que merezcan el crédito que asegura en su escrito tal redactor, puedan averse a asegurar esta noticia, que a nosotros los organizadores nos sorprende más que a nadie.

Nada se ha pensado de toros y toreros para la feria. Nada se ha pensado de otras combinaciones, que han de reclamar nuestra atención en los primeros momentos. Nuestro contrato con el dueño de la plaza, no empezará a regir hasta el 19 del próximo Abril. No le parece a usted señor director, que es demasiado pronto para empezar a combatinos? No queremos alabanzas, pero tampoco queremos censuras, que estamos lejos de merecer.

En cuanto a la lista negra que también en dos días consecutivos ocupa la atención de su redactor, queremos hacerle presente, que ni sabemos ni entendemos de listas negras, ni amarillas, ni rojas; nuestro ánimo sólo nos lleva a pensar, qué asuntos puedan interesar a nuestro público que pregunte, para tratar de complacerle, sin preocuparnos de los dimes y diretes, que pueda haber entre gente desocupada. Para todo esto, procuraremos rodearnos del personal que a nuestro juicio nos interesa y parar a los que creamos perturbadores.

Millones de gracias anticipadas por la publicación de estas líneas que ha de servir de orientación a la afición y gustosísimo aprovechamos esta ocasión para ofrecernos de usted s. s. q. e. s. m.—E. empresario, Arcadio Martín.—El gerente de la empresa, Ulpiano Díaz Almería 26 12-1928

Todos los días

notará usted que aumenta la clientela en la Droguería y Perfumería «LA INDIA». Obedece a que nadie puede competir en precios. GRANADA, 23.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY JUEVES.—Santos Juan ap. evarg., Máximo, ob.; Teodoro, Tefanes, mjs.; Micereta, vg. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en el Real Convento de la Purísima. Mañana, en las Hermitas de los Pobres.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las tres Vísperas Completas, Matines y Laudes.

TRÍBUNO SOLEMNE AL NIÑO JESÚS.—En Santa Clara tendrá lugar en los días 25, 26 y 27 con orden siguiente: Santo Rosario, Vilancico, sermón, ejercicio, cánticos, oración y adoración de la Imagen.

Los sermones están a cargo del Rvdo. P. Manuel Gar. (a. O. P. en el primer día, de don Luis Díaz Sánchez, capellán de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, y del M. I. señ. R. don Francisco González López, canónigo de la Metropolitana de Granada.

REAL CONVENTO DE LA PURÍSIMA.—Durante los días 25, 26 y 7 de Diciembre.—Orden de los cultos: Todos los días a las siete de la mañana, Misa de Pastores.

A las ocho, exposición de S. D. M., que quedará expuesta todo el día por estar en esta Iglesia el Jubileo Circular durante los días del triduo.

A las nueve Misa solemne.

A las cinco y media de tarde, estación, Santo Rosario, ejercicio del triduo, sermón, cánticos bendición, reserva y adoración del Divino Niño.

La parte musical a cargo de una orquesta dirigida por el beneficiado primer

organista de la S. I. C. don Pedro Martín Abad.

Señores oradores: Día 27. M. I. Sr. don Antonio Molina Alonso, Canónigo Lectoral de la S. I. C.

PAPROQUA DE SAN SEBASTIAN.—Los días 25, 26 y 27 a las nueve de la mañana, Misa cantada.

A las 5 de la tarde, exposición, estación, rosario, ejercicio del triduo, sermón, Reserva de S. D. M. y adoración al Niño Jesús.

Los sermones están a cargo de los señores siguientes: Día 27. Don Manuel Rodríguez, Coadjutor.

Bendición Papal.—Hoy día 26 a las ocho de la mañana, Comunidad general para los Cofrades y hermanos de la Virgen del Carmen; y por la tarde Bendición Papal.

El día 20 de Enero, festividad de San Sebastián, la Misa Mayor tendrá lugar a las once, predicando en ella el señor Cura Párruco Liencado don Juan García Pérez.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN.—Octavario al Niño Jesús. Todos los días a las seis exposición, santo rosario, ejercicio, cánticos sermón por el P. Anselmo López, Superior de la Residencia y Bendición.

NOTICIAS

Injertos

se venden, elegidos de parras del país, a precios económicos. Eusebio Alcaraz, Pechina (Los Altos).

Odonólogo

Enrique G. Borroguero. Especialista en enfermedades de boca y dientes y aparatos de prótesis. Príncipe, 51.

¿No lo ha pensado usted?

Que lo malo es barato y lo barato es caro LA CASA F. RUILES le ofrece artículos buenos y escogidos a precios económicos.

Si quiere usted vestir ELEGANTE compre en esta casa. Para Caballero ten-mos lo mejor que se fabrica en PANERÍA. Real 11 y Leal de Ibarra 2.

EDICTO

Don Miguel Aroca Ballesta, Alcalde Presidente del Ayuntamiento Constitucional de esta Villa de Huercal Overa.

Hago saber: Que en virtud del acuerdo del Ayuntamiento Pleno que Presido de fe ha treinta de Noviembre próximo pasado, el día diez y siete de Enero próximo, a las horas once tendrá lugar en estas Casas Consistoriales con mi asistencia de la del Secretario de la Corporación y de la del miembro de la Comisión Municipal Permanente designado al efecto, la subasta de los Arbitrios sobre Almotacenia y Repeso, Puestos Públicos, Matadero y Bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, por término de tres años y bajo las bases que se estipulan en el pliego de condiciones que se encuentra expuesto al público en esta Secretaría.

Huercal Overa a veinte y cuatro de Diciembre de mil novecientos veinte y ocho.—Miguel Aroca.

Notas deportivas

¿Boxeo?

Con el firme propósito de no dejarnos guiar por impresiones más o menos del momento, sino decididos a abordar la cuestión una vez que nuestros juicios se cimentaran en hechos y circunstancias irrefutables, hemos permanecido en silencio desde que se comenzaron a celebrar los llamados espectáculos deportivos a base de combates o exhibiciones de boxeo.

En primer lugar nos obliga a emitir nuestra opinión, que anticipadamente hemos de consignar es contraria absolutamente a la forma en que se están desarrollando tales espectáculos, el haber recibido una carta suscrita por diez y ocho aficionados, cuyos nombres nos son suficientemente conocidos para que no dudemos de su autenticidad y sano criterio, en la que se nos ruega hagamos constar su más enérgica protesta contra el procedimiento seguido por una empresa explotadora de las «peleas» (textual) que se vienen celebrando en nuestro campo de deportes.

Sin entrar en la reglamentación del boxeo, toda vez que la cuestión ha sido suficientemente comentada por la reconocida autoridad que es en cuestiones deportivas, nuestro compañero en la prensa «Rogequi» queremos circunscribir estas consideraciones a ciertos detalles que denominaremos «razones de humanidad».

Nos parece sencillamente intolerable y estamos dispuestos a poner a contribución cuanto de nosotros dependa para evitarlo, que continúe presentándose en el «ring» bajo el título de «boxeo» individuos que a más de caer en absoluto de facultades físicas para dedicarse a la práctica del pugilismo desconocen totalmente las características del boxeo con lo que resulta que su actuación, lejos de ser una práctica deportiva se concreta a un lamentable espectáculo de riña callejera.

Y hemos de insistir en este aspecto de la cuestión teniendo en cuenta a más de las razones antideportivas aducidas las siguientes de régimen moral: Prestonados, coaccionados mejor dicho por las necesidades económicas, la mayoría de los «boxeadores» que hasta ahora han desfilado por el campo de deportes se prestan al sacrificio de recibir unos cuantos mamporros para lograr después unas misérrimas pesetas. Pudiérase pasar por esto si el sacrificio se limitara a unos mamporros; pero hay

que tener muy presente que en ocasiones, el acaloramiento, el ardor de la lucha convierten los «mamporros» en «mazazos» sin orden ni concierto que pudieran dar lugar (si no lo han dado ya) a perjudicar seriamente la salud del que se prestó a ello sin conciencia de lo que se exponía.

En definitiva, los espectáculos que hasta ahora se nos vienen ofreciendo deben suprimirse (en la forma) por razones deportivas y por razones de humanidad.

Para hacer más patentes las razones de nuestra opinión ofrecemos a la consideración de nuestros lectores la «epicula» comentada de una de esas luchas que se nos ofreció días pasados.

Aparecen en el «ring» dos muchachos cuya edad, en uno de ellos, no excedería de 17 años y en el otro quizás alcanzaría los 21.

La contumacia física del primero no podía ser más deplorable; (no obstante no padecer ninguna lesión orgánica) delgado, raquítico si se quiere, su mera contemplación decía bien a las claras que en jamás de los jamases, cul tivó sus músculos en otra cosa que no fuera pasear y llevarse la cuchara a la boca.

El otro ofrecía mejor aspecto; aunque asimismo demostraba no tener ni la menor idea de lo que significa cultura física podía apreciarse en él una contumacia más trabajada; a más de su superioridad en edad y peso (probablemente existía una diferencia de diez u once kilos) veíase en él que dedicó sus actividades a trabajos relativamente rudos.

Comienza el match: El más delgado demuestra desde el primer momento que ha visto más veces en el cine a los ases del boxeo y tiene cierta idea de lo que es al deporte.

Su rival, probablemente, no sabía lo que era un «ring» hasta aquel momento. El primer round se desliza a placer del primero que logra asestar algunos golpes a su contrario; para ¡aquí fue! y, resentido el más fuerte; tocado en su amor propio; acuciado por la gritería del público que le excita a «comerse» el uno al otro, se olvida de que está boxeando; se olvida de que es deporte lo que practica; a su imaginación acuden las peleas con los «chiquillos» de su calle y prescindiendo de «equivar», «cubrirse», etc. etc., arremete furioso contra su contrincante entablándose entre ambos una verdadera lucha sangrienta, sin el menor asomo de deportivismo, en la que menudean los trascazos, las bofetadas y los empujones.

Y llega... lo que tenía que llegar: el más débil que de haber actuado en lo que se llama un match de boxeo, en lugar de una lucha sin orden ni concierto, probablemente hubiera llegado al final del combate, en tanto airosoamente en el tercer «round» le vemos jadeante sin poder apenas respirar de jarse caer en un ángulo del ring y mientras en su rostro se refleja una mueca de dolor, en el cuerpo, incluso en la espalda aunque parezca inconcebible, van apareciendo las huellas de los feroces zarpezos que aguantó, en las que abundan arañazos, rozaduras, etc. etcétera.

Y terminó el match, declarándolo el árbitro «nulo», no sabemos por arte de qué desconocidos reglamentos. CLUNZ

TEJIDOS

Ultimas Novedades ABRIGOS DE PIELES

LOS MAS BARATOS Almacenes

Plaza

Príncipe, 15 SASTRERIA

a cargo de don Juan Bednar de la SASTRERIA INGLESA

Garantizamos la mejor confección VENTA A PLAZOS

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diabetes. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5 Navarro Rodríguez, 23

Academia Práctica

Mecanografía, Taquígrafía y Contabilidad Especial para señoras. Casos, de 9 a 1. No turnas, de 3 a 6. Regocijos, 39, a tos, izquierda.

GUILLERMO VERDEJO MÉDICO ASISTENCIA A PARTOS Gerona, 10

Elisir Estomacal de SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS. Dilatación y Úlcera del Estómago, DISENTERÍA.

BAVIERA La mejor CERVEZA Tipo PILSEN Administración de Correos Horas al público. Imposición de certificado y valor declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

«La Independencia» puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos: GRANADA: Librería Ganivet, Reyes Católicos, 24. MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas). VALENCIA: Kiosco de Prensa Católica, plaza de la Virgen (junto a la Catedral). MURCIA: Kiosco de «La Verdad», (junto a la Catedral). MELILLA: Librería de los señores Boix Hmos., Alfonso XIII, 23.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA—MÁLAGA PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

PARRALEROS SE VENDEN en las fincas Pagos de los Yebra y del Santo Cristo, términos de Terque y Alhabia, siete mil injertos encabezados, tomados de legítimas y seleccionadas parras del país, sobre riaras Rupesstri Lót o Fenómeno. Mil rai galas del país, encabezados. Cuarenta mil riaras de las variedades Ripari X Rupesstri 3.309, Rupesstri Lót o Fenómeno y Gloria Montpeller.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S en C. SEVILLA Servicio fijo y rápido con salida todos los meses. El nuevo vapor correo trasatlántico CABO QUILATES. Salida del puerto de Almería el día 31 de Diciembre de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Medicamento de Familias. Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció esta recomendación por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN a los ancianos • a los tísicos a los disentéricos, cuyo vicio se extingue sin un remedio verdadero: masaca heróica que corre su diarrea, cesa así el dolor a las embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma de cólicos a los niños, en la dentición y dentado; a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS. LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USAN EN SUS CASAS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ. Pídanse en las Farmacias más acreditadas. Pastillas y Paquetes de Salicilatos de Vivas Pérez. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

Antonio Fornieles OCULISTA DEL INSTITUTO OFTÁLMICO NACIONAL DE MADRID. CONSULTA DE 11 A 1. José Soriano Romera MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS. Calle de Granada, núm. 17. Sastrería Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Canalejas, 4. Sucursal: Real, 2. ALMERÍA Dr. RAFAEL ARAEZ OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6. Paseo del Príncipe, 79, pral.

GRANDES ALMACENES

DE SAN JOSÉ

Viana & Rodríguez S. en C. Tiendas 15 y Azara 2

Se han recibido todas las novedades de Señoras y Caballero para la presente temporada. Ofrecemos una infinidad de artículos a precios verdaderamente increíbles por haber comprado grandes saldos que los proporcionamos al público.

Lanillas vestidos.	a ptas. 0'40 el metro
Vichy 70 cm	> 0'50
Pañetes dibujos novedad	> 0'80
Holandia clase fina.	> 0'80
Lienco curado anchísimo	> 1'00
Lanillas dibujos escoceses.	> 1'00
Francas piqué.	> 1'00
Terclopelos.	> 1'00
Alfombras Terclopelo	> 4'00
Colchas seda.	> 12

Grandes surtidos en Kashá, Lanás escocés, Charmelaine, Sultanas, Terclopelos estampados, Pañetes para batas y kimonos, Astrakanas, Paños de lana y seda, Gamuzas fantasía, Petit-gris, Encharpes, Renard y Pieles para Adorno. Abrigos de pieles.

Extenso surtido en Pañería de lo más selecto para trajes de Caballero y Abrigos.

Banco Español de Crédito

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS
RESERVA: 31.453.788,43 DE PESETAS
DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 4.-MADRID

Sucursal de Almería

Dirección telegráfica: BANESTO Postal: APARTADO, Núm. 30

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES: Intereses que abona:
En Cuenta Corriente a la vista, 2, 1/2 % anual.
En Cuentas de Ahorros, el 4 % anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Intereses que abona:
A un mes, el 3 % anual.
A tres meses, 3, 1/2 % anual.
A seis meses, 4 % anual.
A un año, el 4, 1/2 % anual.

GRANJA AVICOLA "LA NINA"

HUEVOS para incubar de las excelentes razas
Prat, Leonada, Castellana Negra, Legh Blanca y Roda Islan Roja.
POLLUELOS recién nacidos ejemplares de las mismas razas.
Informes o pedidos a Calle Murcia, núm. 24.

Lea V. todos los días "La Independencia"

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTICOLAS



La Quinta
Hortícolas
PLANTAS
BULBOS
SEMILLAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Especialidad en la construcción de Parques y Jardines
JUAN LEYVA - GRANADA

Sastrería Extenso y variado surtido en pañería para la presente estación en CASA GÓMIZ - Tiendas, 19.

El que anuncia vende

CASA - ROS

Grandes descuentos en trajes interiores, chalecos de caballero y abrigoitos de niño.

Para fiesta de Reyes, se ha recibido un extenso surtido de objetos para regalo y los últimos modelos en bolsos para señora y juguetes.

Camisería, perfumería, corbatas, calcetines, tirantes, cinturones, bastones y artículos de viaje.

Débiles tomad el Elíxir Callol que da Vida y Juventud

Instituto Dental

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca
Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18. Teléfono, núm. 4

PARA comprar con economía garantía y calidad FERRETERIA EL "YUNQUE" Puerta de Purchena

Compagnie Generale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:	ROUSSILLON
21 de Enero Vapor	LA BOUDOMAIS
11 de Febrero >	De LA SALLE
11 de Marzo >	NIAGARA
11 de Abril >	

Advertencia muy importante:

Únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su puerto precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545'10 ocho dólares de impuesto americano.

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo, ANTONIO CONDE HIJO, (Apartado número 14).

Compañía Transatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 6 de Enero el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales, de 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para New-York, Habana, y Veracruz saldrá del puerto de Málaga el día 12 de Enero nuevo y rápido vapor

Marqués de Comillas

En escala en Cádiz y Vigo.
Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Colombia y Colón saldrá del puerto de Málaga el día 20 de enero, el magnífico vapor J. S. ELCANO.
con escalas en Cádiz y Canarias.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de la línea se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

La LECHE condensada marca

"CIGÜEÑA"

ES LA MEJOR

Exigirla en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles.

Almacenes de Maderas para barriles

Juan M. Burgos

Por ampliación del negocio, se trasladan a la calle de Pedro Jover 27. Esperando recibir grandes remesas de Oporto y Gallegas; sobre almacén hay existencias de arcos nuevos de castaño y Varas Malagueñas.
Fábrica de serrín de corcho

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Horas de oficina en los centros públicos

- Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2.
- El contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.
- Catastro de Rústica, Gerona número 2, de 10 a 2.
- Idem de Urbana, García Alfr, número 9, de 10 a 2.
- Sindicato de Riegos, Lope de Vega 2, bajo, de nueve a una.
- Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.
- Junta de Obras del Puerto, Parque de

- Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.
- Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.
- Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.
- Obispede de la Diócesis, Plaza de San Isidoro, Vicaría general y Provisorato, de 10 y media a una; secretaría, de diez y media a 1.
- Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 4; Biblioteca, de 10 a 11.
- Sección Administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.
- Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.
- Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
- Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos - la «BIBLIOTECA PATRIA» - puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle núm. desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

- Jefatura de Obras públicas, Plaza de Cránelas, de 10 a 2.
- Dirección forestal, Bulevar, de 10 a 2.
- Servicio agrónomo, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.
- Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.
- Jefatura de Industrias, Inspección de automóviles y Verificación de Contadores, calle de Valero Rivera, núm. 4, de once a doce.
- Sección de Estadística, calle de La Crónica, número 2, de 8 a 2.
- Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos.
- Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Martín, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.
- Cámara Oficial de la Propiedad urbana Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y

- media a 12 y de 4 a 5.
- Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.
- Comandancia de Marina, calle de Aguilar Martel, de nueve a dos.
- Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.
- Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.
- Registro de la Propiedad, Obispo Orberá número 14, de diez a cuatro.

Anunciar en este periódico es asegurar la realización de toda clase de negocios.

Folleto de LA INDEPENDENCIA (29)

TIRSO MEDINA

VIERNO EN PRIMAVERA

Editada por la Sociedad General de Publicaciones S. A.

advertirle de algo. El conde le dijo:

—Sí, Gabino: tiene usted razón. Me fatigo mucho, y es mi hora de acostarme. Perdóne usted, marqués.

Ante esta indirecta, me levanté. El conde repitió sus amables ofrecimientos:

—Disponga usted de esta vieja usita y de este ruinoso amigo. Avíseme por el criado siempre que quiere decirme algo. Yo la llamaré también en cuanto tenga algo que comunicarle. Lloraremos juntos a mi pobre amigo. Bienvenida, marqués, bienvenida.

Me alargó una mano con su mitón no tuve más remedio que a echarme a estrechársela. ¡Hija que olor a pladon!

Bajé la escalera corriendo, entré

como un rayo en nuestras habitaciones y caí en brazos de doña Ernesta. Se lo conté todo, todo. Y naturalmente, se puso desconsolada. ¡Qué llorera nos dió!

De las memorias de Gabino Cercado

«En cuanto la marquesa salió del cuarto, el conde empezó a tirar manta, bufanda, gorro y mitones y a pasearse de pared a pared con una velocidad que mareaba. Yo, que había oído con asombro el final de la entrevista, me atreví a decirle:

—¡Pero, señor conde...!

Se paró en seco, delante de mí.

—¿Qué?

—¿No se va?

—No se va.

Y siguió paseando.

Me quedé de una pieza: ¿Qué había ocurrido para este cambio? ¿Se había empeñado ella en quedarse?

—¿Le había él instado a que se quedara? ¿Y por qué?

—Dicho sea con respecto, señor conde, esto es una «morcilla».

—No entiendo.

—Que esto no estaba en el papel. Y francamente, no veo el desenlace.

—Yo tampoco.

—A no ser que la comedia resulte drama.

—Todo es posible.

Así, breve, cortante, sin explicaciones. Yo estaba apuradísimo.

—Habíamos quedado en que todo se reduciría a unos minutos.

—Sí; en eso habíamos quedado.

—Y en que ella se volvería inmediatamente.

—Sí, sí.

—¿Y no se va?

—Ya he dicho que no.

—Pues no sé por dónde vamos a salir.

—Yo tampoco lo sé.

—La farsa no puede prolongarse.

Un rato y casi a oscuras es posible dar la impresión de la vejez. Considero peligroso repetir la escena. Ella notaría algo... Acabaría por descubrirlo... ¿Y entonces?

—Sería horrible.

—En ese caso... ¿qué hacemos?

—No sé.

—Pero... ¿decididamente... se queda?

—Se queda.

—No quiso decirme más. Y salí del cuarto haciéndome cruces.»

Del conde de Ardariz a su cuñado

«Arvejana, a 30 de septiembre.

Por lo que se refiere a la parte externa, la entrevista fué feliz, no sospeché nada. ¡Pero yo lo pasé muy mal!

Figúrate que no hizo más que sen-

tarse junto a la abierta rendija de la ventana cuando la reconocí. ¡Qué accidentada es la vida, querido Ricardo! ¡Qué sorpresas nos da!

—¿Sabes quién era la marquesa de Bellamora sentada frente a mí? ¡La desconocida de Rinconada! Aquella que me vió llegar jinete sobre el pollino y tanto rió de mi grotesca figura.

Aquella con quien hablé por la noche y a quien, al día siguiente, aché como un tonto desde una esquina de la calle.

Ya te dije que me había hecho impresión entonces y que precisamente por esa impresión había huído rápidamente, volviendo a mi refugio de ermitaño. ¡Pero se conoce que es una diabólica tentación que me sigue al yermo!

¡Y te he de confesar que soy muy débil a la tentación!

Viéndola tan cerca, en la más confiada actitud de quien creía estar hablando con un pobre viejo, me gustó mucho más. Le encontré detalles que antes me habían pasado inadvertidos. Y me entraron de pronto unas ganas feroces de quitarme los embelecios que me desfiguraban y echarme a sus pies para decirle que la quería.

Por fortuna me contuve. Hice mi papel a conciencia con un terrible miedo de que descubriese la super-

chería. Salí triunfante de la situación, pero... me he metido más en el enredo y ya no encuentro por ninguna parte la salida.

Habíamos pensado que, una vez que se convenciese por mi aspecto de que estoy inservible, la mandaría a vosotros con Gabino y saldríamos del apuro definitivamente. Esto hubiera hecho, punto por punto, con la marquesa de Bellamora si ésta no hubiese sido la de Rinconada. Esto debiera haber hecho de todos modos por múltiples razones que se te están ocurriendo a ti y que no quiero que me las digas porque yo también me las sé de memoria.

El caso es que no lo hice. Arrastrado por mi profunda impresión, o llamémoslo con claridad, por mi enamoramiento, dejé que se quedara. ¿Para qué? preguntarás. Para contemplarla a mi sabor durante unos días y para ver si entre tanto se me ocurre algo que desenrede este ovillo.

Por ahora no se me ocurre. Y estoy desesperado y apuradísimo.

Todo el día he pasado acechándola desde mi escondite y la he visto pasear por el parque con su señora de compañía, seguramente en el mayor aburrimiento. Yo no puedo abandonar mi encierro sin peligro y he tenido que mandar decir

que me encuentro peor y que estoy en la cama. Así no intentaré verme.

Es vergonzoso que un hombre que ha sufrido la amargura de una situación como aquella en que me puso Antonita, que había decidido renunciar al mundo y al amor y que estaba firmemente resuelto a abortar a todas las mujeres, no haya podido pasar sin enamorarse de la primera que ha visto. Es vergonzoso, pero cierto. Y con los hechos no se juega.

Y es triste que, ya que me ha entrado este amor, las circunstancias hayan tejido una red en la que me revuelvo sin dar con el modo de romperla. Porque si ella me hubiera conocido tal como soy, todo se reducía a declararme en paz. ¿Que podía hacer otra vez el ridículo? Bien; pero todo quedaba reducido a eso. Y como mi chasco anterior ya me había hundido socialmente, poco podía importarme. Un muerto no puede ya verse más muerto que está.

Lo más desesperante es que no ha recibido la carta que le escribí a Cádiz y que por lo tanto la comedia no era obligada. ¡Si yo lo hubiera sabido! ¿Pero qué remedio había ya cuando lo supe?

Añade a esto la natural preocupación que me produce esta situación